



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

[Firma manuscrita]

DECRETO N° 1031
QUILLON, martes 4 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITA

RUT:76.338.953-7

LA SUMA DE \$:152.944 £ 10-990

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SOC. CHILETECNOLOGICO LTDA, PAGO DE FACTURA N° 197, POR ADQUISICION DE TINTAS PARA LA
SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010166	Materiales de Oficina	152.944		76338953-7	-0
1110204		Banco Estado Junji		152.944	76338953-7	

TOTALES : 152.944 152.944



CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1031

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME